



## VII.

### MANCHA LAVADA.

1626-1634.

Perseverancia.—Crucero infructuoso de los holandeses.—Muerte de su Almirante.—Viaje borrascoso de las flotas.—Dispersión, naufragios, salvamento.—Otra campaña.—Descuido castigado.—Rindense vergonzosamente los galeones de Nueva España.—Contraste notable con la defensa de las naos de Honduras.—Proceso.—Cargos y defensas.—Vindicta pública.—Muere en el patibulo el General desgraciado.—Destierro del Almirante.—Apotegma severo.



RAN virtud es la perseverancia, como en los individuos, en las raciones. Por enemiga no hemos de dejar sin loa la de Holanda, fiel á su programa de ofender á España en las colonias, á pesar del fracaso de las expediciones que envió al Brasil, al Perú, á las Antillas, á Guinea, y del destrozo que una y otra vez hicieron los temporales en sus escuadras antes que franquearan el Canal de la Mancha. Mediado el año 1626, navegaba otra vez por las Antillas Boduyn Henrique, el almirante rechazado en Puerto Rico, tratando de hallar compensación en las flotas, sueño plateado de todos los corsarios. Una embarcación cabotera de Cuba lo vió primeramente con 15 naves sobre el cabo de San Antonio. Pocos días después hubo aviso de su entrada en el puerto de Cabañas, contándole, á más de 15 naos gruesas, ocho menores. Allí tomó reses del campo, incendió un navío en construcción, y el 19 de Junio se puso á cruzar á corta distancia del puerto de la Habana.



Desde éste despachó el gobernador avisos á Veracruz, Cartagena y Puertobelo para que las flotas no salieran, y aró, por consiguiente, la mar, consumiendo los víveres sin provecho. Si se acercaba al Morro, le hacia desviar la artillería de largo alcance; si pretendía refrescos de la tierra, la caballería le obligaba á desistir, causándole bajas de prisioneros. Por éstos llegó á saberse que, muerto de enfermedad Boduyn, en desavenencia sus subalternos, se volvian á Holanda cual fueron <sup>1</sup>.

Otras dos escuadras situadas en el Seno Mejicano y costa de la Florida con el mismo objeto no obtuvieron mejor resultado, porque, juntas las flotas en la Habana, emprendieron viaje el 15 de Agosto, con escolta de 13 galeones de la armada de Larraspuru; y aunque á poco dió con ellas la que regía Piet Heyn, compuesta de otras 13, entre ellas ocho de las mayores y más fuertes que por entonces flotaran en la mar <sup>2</sup>, no se atrevió á cortar el camino al convoy conductor del tesoro.

Furioso temporal las combatió luego sobre las Bermudas, causando averías y desgracias en las naves, que corrieron en dispersión. En la capitana de Larraspuru partió el mástil un rayo, dando muerte á cuatro hombres; varios galeones quedaron desarbolados por completo; la almiranta de Nueva España y un patache se abrieron, yéndose á fondo, sin tiempo para sacarles más que 300 hombres; se ahogaron algunos, contando á los capitanes Baltasar de Torres y Andrés de Espino; falleció de fatiga Bernardino de Lugo, respetado tantas veces por las balas, y mil otras peripecias pasaron antes de volverse á reunir y contar, echando de menos á la almiranta de Honduras y un patache mercante, que, rezagados, cayeron en poder del enemigo.

Pasadas las Terceras se descubrieron en el horizonte velas sospechosas de que no acabaría el viaje sin batalla: eran las de la armada de D. Fadrique de Toledo, aguardando á las

<sup>1</sup> *Relación de cómo el olandés llegó á la Abana, año 1626.*—Ms., Academia de la Historia. *Colección de Jesuitas*, t. CIX, núm. 425.

<sup>2</sup> Le Clerc, *Histoire des Provinces Unies*.



**Defensa de Cádiz por D. Fernando Girón.**  
Cuadro de Eugenio Caxés, en el Museo nacional.





indianas, que dispararon saludándole. Juntas, en número de 90 naves, surgieron en Cádiz el 18 de Noviembre <sup>1</sup>.

En lo sucesivo era preciso que las flotas tuvieran en poco los accidentes ordinarios <sup>2</sup> y navegaran en constante alarma si escolta respetable no tenían, como ocurrió el año 1628, en que los galeones se destinaron á dar auxilio al rey de Francia. Harto hubo que lamentarlo.

Salía del puerto de la Veracruz el general D. Juan de Benavides y Bazán, á 21 de Julio, guiando con cinco galeones de guerra á las 30 naves componentes de la flota de Nueva España <sup>3</sup>. Habiendo calmado el viento en el canal de San Juan de Ulúa, tuvieron que dar fondo y permanecer así toda la noche, durante la cual sobrevino un norte recio que obligó á la almiranta y otros buques á volver al puerto. Quedando sola la capitana, quiso hacer lo propio, y por descuido del timonel se separó del canal y varó, quedando imposibilitada para continuar el viaje. Se hizo preciso cortar los árboles y transbordar la plata, faena en que se perdió una fragata particular, nombrada *Larga*, y se emplearon diez y ocho días.

<sup>1</sup> Cuéntanse los accidentes de la azarosa navegación en romance impreso en Sevilla, con título de *Discurso de lo sucedido en este año 1626 en galeones y flota de Nueva España*, reproducido en mis *Disquisiciones náuticas*, t. II, pág. 201. León Pinelo, en el *Registro del Consejo de Indias*, consignó fechas y nombres que sirven de comprobación: era general de la flota de Nueva España D. Lope de Hoces, y almirante D. Juan de Leoz; general de la flota de Tierra Firme D. Juan de la Cueva, y almirante Lorenzo de Zuazola; cabo de las naos de Honduras el capitán Lucas de Rojas. Refiere asimismo el viaje Céspedes y Meneses, agregando á las noticias anteriores la de que D. Fadrique salió á esperar las flotas con 34 galeones, cuatro pataches y 9.000 hombres de mar y guerra. El citado historiador holandés, Le Clerc, escribe que la almiranta de Honduras se rindió tras un combate de dos horas con cinco enemigos: su carga consistía en cochinilla y otros artículos valuados en un millón de francos: la del patache en 4.500 ducados.

El Rey envió á D. Fadrique de Toledo cédula muy expresiva de gracias con fecha 29 de Noviembre. *Colección Navarrete*, t. XXXVIII.

<sup>2</sup> De éstos se encuentra curiosa noticia en las cartas de los religiosos pasajeros: son de nombrar la *Relación del viaje del hermano Cartagena á las Indias*. Ms., *Colección de Jesuitas*, t. LXXXV, núm. 54, y *Relación del viaje del P. Hernando de Padilla y sus compañeros desde Sevilla á Lima*. Ms., la misma *Colección*, t. CXXIX, núm. 77.

<sup>3</sup> Don Juan de Benavides, caballero de la orden de Santiago, natural de Úbeda, empezó á servir en galeones, y era entretenido en 1610; consiguió empleo de almirante de flota en 1615; de general en 1620, é hizo con fortuna varios viajes de ida y vuelta á Indias.



Volvió á dar vela la flota el 8 de Agosto, reducida á cuatro galeones y 11 naos mercantes, que montaban en total 175 cañones de bronce y 48 de hierro. El General no comunicó instrucciones particulares, ni celó gran cosa el orden y servicio militar: sobre ello se le hicieron cargos á su tiempo por acreditar falta de vigilancia el hecho de haberse mezclado con el convoy una urca holandesa, que navegó y se separó al día siguiente sin ser molestada, diciendo Benavides en descargo que hubiera sido inútil la persecución, y que además era axiomático «que los galeones de S. M. sólo son para transportar la plata, y aunque encuentren navío de enemigos han de seguir viaje y no hacer caso de ellos como no los quieran acometer».

Entre las escuadras salidas de Holanda cruzaban por el mar de las Antillas dos principales: la de Pedro Adrianse Ita, compuesta de seis naves grandes y tres pataches, y la de Piet Heyn, que ascendía á 29 galeones <sup>1</sup> armados con 623 piezas de artillería. Heyn dividió la suya en dos, confiando al vicealmirante Henry Lonk el cuidado de vigilar, como las otras, los caminos usuales de las flotas.

Antiguo corsario, vencido y prisionero en una de las correrías, fué sentenciado á galeras, sirviendo cuatro años al remo en las de España, tiempo que aprovechó en completar el conocimiento de nuestra lengua y costumbres. En cuanto se vió libre volvió á la carrera, y tanto se distinguió por la audacia y la fortuna, que la Compañía de las Indias lo ascendió al grado de almirante con mando de escuadra. No se atrevió, como dicho queda, á intentar acción contra las de Larraspuru y Hoces, que encontró dos veces en la campaña de 1626; se reconoció inferior en fuerza: ahora esperaba mejor suerte, porque más naves regía y por saber que las de armadas españolas no le habían de estorbar. Los corsarios sueltos, los contrabandistas y los salineros, que solían pasar de una centena, le servían con avisos de ocurrencias en la ex-

<sup>1</sup> Comparadas las relaciones españolas y las de los Países Bajos, hay diferencias de 32 á 24.





tensa zona de operaciones. Los barcos de cabotaje capturados le hacían entender que había corrido la voz de su presencia y las flotas quedaban detenidas en espera de nuevo aviso, noticia que parecía confirmar la tardanza, casi encima el mes de Septiembre. No desistió, sin embargo, de su plan; lo que hizo fué separarse de las costas de Cuba, á distancia que no dominaran los vigías, y avanzar los pataches, uno el que se introdujo entre las naves de D. Juan de Benavides y le proporcionó seguridad de la aproximación.

Engañadas por los avisos de la maniobra, se dirigieron primeramente á la Habana las dos naos de Honduras, que mandaba D. Alvaro de la Cerda, navegando hasta verse cortadas y envueltas sobre el Mariel. No por ello dejaron de hacer lo que contra fuerza tan desproporcionada podían: prolongar la caza, forzar de vela, contando con que llegara la noche ó con atravesar la línea, alcanzando la protección de las baterías del Morro, y como fallaran todos los recursos, la nao de don Alvaro, desarbolada, muerta ó herida casi toda la gente por haber sufrido el fuego de nueve navíos enemigos, hubo de rendirse; la otra embarrancó cerca del castillo de la Punta, en la boca del puerto de la Habana <sup>1</sup>.

Situados de nuevo los holandeses en su crucero, avanzó la flota de D. Juan de Benavides sin verlos hasta el 8 de Sep-

<sup>1</sup> Así lo refiere D. Jacobo de la Pezuela en su *Historia de la isla de Cuba*, t. II, página 45. Un papel coetáneo, Ms. de la *Colección de Jesuitas* en la Academia de la Historia, t. LXXV, núm. 50, titulado: *Relación de todo lo que nos sucedió desde que salimos de la Veracruz hasta llegar á la Habana con la flota de Nueva España, año 1628*, cuenta el suceso de modo distinto, expresando que ambas naos embarrancaron en la costa, á tres millas del puerto, después de combatir desde las siete de la mañana hasta el anochecer, el 1.º de Agosto. Pusieron fuego á la almiranta sus mismos tripulantes, y se propagó con tanta rapidez que algunos de ellos perecieron. También incendiaron á la capitana, pero en ella no murió tanta gente. Según Le Clerc, la escuadra de Adrianse Ita rindió á las dos naos y las apresó. Se grabó en Holanda, conmemorando el suceso, una medalla; que tenía en el anverso á las escuadras enemigas, con la leyenda: «*Filia Babil. Quasi Arca Calcabitur Ab Aquilone Tempore Messis Ejus.—Ierem. 55. v. 33 et 48.—VI. Id. Sept. C1717 CXXXVIII.—Ausp. Foed. Regim. Belg. Societ. Ind. Occid. Ductu. P. P. Heyni Potita. Est. In. Et. Sub. Malanza, Sinn. Cuba. Ins. Regia. Classe. Argentea. Regni Novae. Hisp.*» En el reverso, el continente americano y la inscripción: «*Gentes Servient Ei Donec Veniat Tempus Quo Eadem Ab Ipso Servitutem Exigent. Ierem. 27. v. 7.*»



tiembre, día en que recaló sobre Matanzas. Allí, en dos escuadras, á toda vela llegaron los enemigos, poniéndose la una á barlovento, cerrando la otra el paso al puerto. El General dió cuenta de lo que entonces ordenó y se hizo <sup>1</sup>, explanando más tarde, de conformidad, lo que importaba saber, de este modo:

«Había causado en la flota la proximidad de tantas naves enemigas natural inquietud y desasosiego, creciendo durante la caza. Don Juan reunió en la cámara á los oficiales en consejo, asistiendo dos oidores de la Audiencia de Méjico, que iban de pasaje, y oyó los pareceres, divididos en dos propuestas principales: pelear procurando la entrada en la Habana; llegar á la tierra más cercana y hacer desembarco de la plata. A éste se adhirió el General, porque la gente manifestaba á voces que era desesperada la resolución de combatir, y porque al mismo tiempo pensaba que entrando en el puerto de Matanzas oportunamente, como al anochecer cesa la virazón y reina el terral, no podría seguirle la escuadra holandesa y se enmararía hasta el día siguiente, disponiendo en la flota de toda la noche para arbitrar el medio de poner en salvo el tesoro. Los pilotos aseguraban ser fácil desembarcar la plata é internarla en el monte, dado el conocimiento práctico que tenían de la localidad, en aquel tiempo inhabitada y solitaria.

Esto decidido, hizo rumbo á Matanzas la capitana seguida de los demás navios; embocó la bahía con el crepúsculo de la tarde, y á poco varó en un bajo ignorado; la almiranta que iba en pos quiso separarse ya tarde; varó á corta distancia por el costado, sucediendo lo mismo á los otros dos galeones, que quedaron abarloados en grupo, embarazándose la defensa, sin poder hacer fuego más que por las portas de popa ó de guarda timones, por donde efectivamente se disparó á los enemigos.

Aumentando con el accidente la confusión y desorden, so-

<sup>1</sup> Cartas de D. Juan de Benavides al Rey y á D.<sup>a</sup> María de Benavides, su hermana, de la Habana á 7 de Octubre de 1628, Academia de la Historia, *Colección Muñoz*, t. XCII, fol. 63.





bre todo entre los pasajeros, publicó el General bando á són de caja poniendo pena de la vida al que tratara de salir de abordó; mas viendo que los navíos holandeses entraban y disponian las lanchas para el abordaje mudó de consejo, y ordenó echar la gente en tierra é incendiar los bajeles, como último recurso que pudiera salvar la plata. Él en persona comenzó la ejecución, poniendo en las chalupas 25 mosqueteros con sus oficiales, pólvora, pertrechos para construir y fortificar una barraca; pero la gente empezó á tirarse al agua, y al tercer viaje se negaron los marineros de las lanchas á volver abordó. Llamaban los oficiales al General, esperando que su autoridad restableciera la disciplina, y con tal propósito desembarcó, espada en mano, dejando preparada en la cámara de popa una mina y regada de pólvora la cubierta. Llegado á la playa, desoyeron su voz y mandato los hombres desmoralizados por el terror; y como abrigaba la convicción de que al entrar los asaltantes en la capitana se abrasarian, se fué con la chalupa río arriba con deseo de encontrar algún estanciero que corriera aviso al gobernador de la Habana.»

No es, como se ve, la relación suficiente para formar juicio de la escena de Matanzas, ni sería exacto el que se acomodara á las que en Holanda inspiró Piet Heyn exagerando la valia de la presa y la dificultad de conseguirla. Por una y otra parte se desfiguró la verdad; se publicaron datos inexactos de las naves, de la artillería, de la tripulación con que contaban las escuadras, y se procuró esencialmente oscurecer lo ocurrido en la noche del 8 de Septiembre. Los historiadores de Holanda y biógrafos del Almirante <sup>1</sup> han descrito un porfiado combate entre 24 naves que llevaba Heyn y 20 de Benavides. Hubo testigos españoles que, impresionados por

<sup>1</sup> Le Clerc consigna que Heyn atacó á las de Benavides en Matanzas y halló corta resistencia; tomó cuatro galeones nuevos y una nao; incendió los demás, sin perder en el combate y navegación más de 150 hombres. La presa se estimó en más de 11 millones de florines. Mr. Alfred de Lacaze (*Nouvelle Biographie générale*. Didot, París, 1861, t. XXIV, pág. 623) supone batalla entre 24 navíos holandeses y 20 españoles, acabando por la rendición y presa de 10 galeones en el acto y de ocho al día siguiente, ascendiendo el valor á 16 millones, sin decir de qué moneda.



el desastre, cargaron de sombras el cuadro, abultando la inercia, abandono é ineptitud de los jefes <sup>1</sup>, y recientemente uno de nuestros historiadores <sup>2</sup> ha bosquejado pintura honorífica en que tres de los galeones trabaron desigual pelea con todos los holandeses, no por disputar un triunfo imposible, sino con objeto de asegurar los tesoros de la flota ganando tiempo para desembarcarlos, y después de recio lidiar y de repetidos abordajes se incendió la almiranta española y fueron apresados por Heyn dos. Benavides, con el tesoro y algunas náos que apenas habían tomado parte en el combate, logró entrar en Matanzas, aunque no librar á los buques ni á la plata, por haberle seguido de cerca el enemigo. En el combate murieron 300 hombres de los nuestros, contándose doble número de heridos, y de toda la flota no escaparon más de tres navíos que, con el terral, cubiertos por las sombras de la noche, pudieron virar y refugiarse en el puerto de la Habana.

Por desgracia, la narración, escrita con puntillo nacional, se aparta mucho de la exactitud, que es la condición primera de la Historia. ¿A qué fin disimular un suceso triste habiendo para el que quiera conocerlos datos aclaratorios?

A la hora en que llegó la nueva á Madrid por conducto de los Países Bajos, «atormentó al reino, hizo temblar á los hombres de negocios y confundió el caudal de todos, poniendo en suma congoja á los más, no tanto por la falta que al Tesoro hiciera, como por la afrenta con que se engrosaban los enemigos para acabarnos de destruir» <sup>3</sup>. Por vez primera desde que las Indias se descubrieron y poblaron se perdía una flota, habiendo estado perpetuamente acechadas y perseguidas por todo el poder de Inglaterra y de Francia.

<sup>1</sup> Relación antes citada en la Academia de la Historia, *Colección de Jesuitas*, tomo LXXV, núm. 50; otra de Alonso José Maldonado, *Colección Muñoz*, t. XCII, folio 63; una tercera anónima, *Colección Navarrete*, t. VI, núm. 43; una cuarta titulada *Relación de la infame pérdida de la flota del año 1628, la cual dió en manos de los holandeses. Escribela un capitán de una de las naos perdidas, llamado Hernando Guerra á Esteban Blanqueto, en Sevilla*. Academia de la Historia, *Colección Sans de Barutell*, art. 21, núm. 9.

<sup>2</sup> Don Jacobo de la Pezuela, *Historia de la isla de Cuba*, t. II, pág. 46.

<sup>3</sup> Matías de Novoa.



Ordenada al punto información de las causas, se previno al Duque de Medina-Sidonia que en el momento de llegar á España el General y el Almirante derrotados, les hiciera prender y llevar sin comunicación á un castillo <sup>1</sup>. Vinieron con la flota de Tierra Firme, mejor gobernada por D. Tomás de Larraspuru, y detenida en Cartagena hasta tener certeza de hallarse el mar libre <sup>2</sup>.

Se eligió por fiscal de la causa al Dr. D. Juan de Solorzano Pereira, del Consejo de S. M. en el Real de las Indias, Oidor que había sido en Lima, y, como tal, comisionado en la defensa de la costa contra la invasión del almirante L'Hermite. Pasaba por lumbrera del foro, y respondió á la expectación pública con escritos y conclusiones acomodadas al gusto literario en lo tocante á la copia de citas, más propias en parte al lucimiento de la erudición que al esclarecimiento de la materia; notables, sin embargo, y de enseñanza.

Ante todo averiguó que el almirante Heyn estuvo muchos días en Matanzas acomodando el botín; puso á flote los galeones; en ellos y otras cuatro naos de las mejores acumuló la carga de valor; inutilizó otras siete; salió con todas por el canal de Bahama, dando vuelta á su país en Noviembre. Recibido con el aplauso que es de suponer, obtuvo en galardón título de teniente almirante de Holanda. El valor de la plata y mercancías fué estimado en autos en 11.499.176 reales, y uniendo el de los 15 bajeles con artillería, se elevó la cifra á 4 millones de ducados de á 12 reales. Empezaron á seguida las deposiciones de testigos, cargos y defensas, apareciendo que el General no había observado las instrucciones ni las ordenanzas generales, pues que iban galeones y naos sobrecargados, con perjuicio del empleo de la artillería; que cubrían plazas de soldados familiares suyos y pasajeros; que no se pasó muestra ó revista en que hubiera aparecido el abuso; que no reunió el consejo de jefes para deliberar en el peligro; que ni antes ni después de entrar en Matanzas se

<sup>1</sup> Cédula dada á 27 de Marzo de 1629, *Colección Navarrete*, t. XXXII.

<sup>2</sup> *Relación de los galeones del Perú, Aviendo tomado al enemigo la flota de Nueva España*, Ms. *Colección Navarrete*, t. VI, núm. 44.



puso en defensa ni hizo resistencia alguna: antes ordenó que no se pelease, sino que saltara la gente en tierra y se quemaran los buques, con lo cual los que por sí habían tomado las armas las arrojaron; que la gente holandesa era de tan poco ánimo que, con estar la capitana abandonada, no se atrevía á entrarla, teniendo su Almirante que hacerla violencia.

Respecto al Almirante de la flota, D. Juan de Leoz <sup>1</sup>, pareció que antes de entrar en Matanzas había preparado la nave para combate, arengando á los soldados y ofreciendo premios de su bolsillo á los más animosos, con lo cual se mostraron dispuestos á la pelea, conservando sus puestos después de la varada y disparando las piezas de los guarda-timonos, por no ser posible otra cosa, hasta que, oyendo la orden de saltar á tierra y poner fuego á la nave, muchos se arrojaron al agua, otros tomaron las embarcaciones, y marchando en ellas, no quisieron volver ni á cuchilladas. Él no se fué por no tener dónde; no puso fuego al buque porque hubiera comprometido la vida de los que quedaban á bordo sin medios de desembarcar. Cuando abordó el enemigo, se hallaba en cubierta con la espada en la mano; como la resistencia con los elementos que tenía no hubiera conducido á otro resultado que á exasperar á los vencedores, se dió por rendido, y quitándose el hábito de Santiago para que no le distinguieran, se marchó con los marineros, y con ellos le pusieron en la playa.

Benavides no supo cómo responder á los cargos más graves, que eran los de no excusarle la fuerza mayor del enemigo, porque no debió salir de puerto sin tener la suficiente para resistirle y sin procurarse avisos de su situación, así como el haber abandonado la flota sin defenderla ni procurar el salvamento de una parte con sacrificio de otra.

Largas fueron las defensas, rebuscados los argumentos que llegaron al ánimo de los jueces <sup>2</sup>; no consiguieron, con todo,

<sup>1</sup> Don Juan de Leoz, caballero de Santiago, navarro, se condujo con valor y serenidad en el naufragio de su almiranta en el golfo, el año 1626, salvando casi toda la gente.

<sup>2</sup> *Resumen del memorial principal que se ha dado á los señores de la Junta que conocen del pleito que por el señor Fiscal del Real Consejo de las Indias se ha movido contra el general D. Juan de Benavides Bazán y D. Juan de Leoz, Almirante de la flota de*



contrarrestar al severo alegato del fiscal <sup>1</sup> con que la opinión pública simpatizaba. Dividido en capítulos, desarrollaba en los dos últimos estas tremendas tesis:

«Que aunque totalmente se hallaran sin culpa (los acusados), pudieran ser castigados por el ejemplo y como expiación de tan gran desventura.

»Que semejantes delitos no admiten misericordia y se han de castigar duramente.»

Concluía pidiendo á los jueces que decidieran con gran ánimo, y volviendo por la reputación de la Monarquía, dieran satisfacción á cuantos esperaban su sentencia.

Como se les pedía, juzgaron: D. Juan de Benavides, preso cinco años en el castillo de Carmona, desde que arribó á Sanlúcar, fué sentenciado á muerte, trasladándole sigilosamente á Sevilla á fin de que la recibiera á vista de los mareantes, que oyeron el pregón del verdugo, diciendo: *Esta es la justicia que el Rey nuestro señor y sus Reales Consejos mandan hacer á este hombre por el descuido que tuvo en la pérdida de la flota de Nueva España, que tomó el enemigo el año pasado de 1628. ¡ Quien tal hizo, que tal pague <sup>2</sup>!*

*Nueva España, que se perdió en el puerto de Matanzas.*—Impreso en 20 hojas, folio s. a. n. l., Biblioteca Nacional, H. 62, folio 294.

*Por D. Juan de Leoz, Caballero de la Orden de Santiago, Almirante, que fué, de la flota de Nueva España, el año pasado de 1628, con el Sr. Fiscal D. Juan de Solórzano Pereira, del Consejo Real de las Indias, que por mandado de S. M. lo es en este pleito, sobre los cargos que al dicho Almirante se le hacen, en razón de la pérdida de la dicha flota.*—Impreso en 20 hojas folio, s. a. n. l., Biblioteca Nacional, H. 62, folio 314 Firma, El Marqués de Cisneros.

<sup>1</sup> *Discurso y alegación en derecho sobre la culpa que resulta contra el general D. Juan de Benavides Bazán, el almirante D. Juan de Leoz, ambos Caballeros de la Orden de Santiago, y otros consortes, en razón de haber desamparado la flota de su cargo, que venía, el año 1628, á estos reinos, de la provincia de Nueva España, dejándola sin hacer defensa ni resistencia alguna, en manos del cossario holandés en el puerto y bahía de Matanzas, donde se apoderó de ella y su tesoro. Por el Dr. D. Juan de Solórzano Pereira, del Consejo de S. M. en el Real de las Indias, que por su mandado hace oficio de fiscal en él.* Año MDCXXXI. Inserta en la colección de *Obras varias póstumas* del mismo autor, publicadas en Zaragoza por los herederos de Dormer, año 1676.

<sup>2</sup> *Relación del suceso de D. Juan de Benavides, General de la flota de Nueva España, de que se apoderaron los Olandeses en el puerto de Matanzas el día 8 de Septiembre de 1628, y de su prisión y muerte en Sevilla, que se executó Jueves 18 de Mayo de 1634.* Colección Navarrete, t. XXIV, núm. 24. He narrado el suplicio en las *Disquisiciones náuticas*, t. II, pág. 285.





El almirante Leoz, que mandando en jefe quizá procediera como hacían esperar sus antecedentes, cargó con parte de las culpas ajenas. Sufrió el mismo tiempo de prisión, «tan apretada y estrecha, sin comunicación de persona; con tan extrema necesidad, que no tenía más remedio que el de la limosna que le daban, corta y miserable», y acabado el proceso, mandáronle al Peñón de Africa, donde finó sin lugar de rehabilitarse.

¡Ay de los vencidos!, se ha dicho siempre. La opinión no se satisface sin vindicta; pero si, impresionable y atropellada muchas veces desconoce á la justicia, por rareza deja de distinguir entre el vencimiento fatal que la agobia y el vencimiento vergonzoso que la mancha. Esta vez, conforme en todo con el apotegma de Solórzano Pereira, llorando á vista del anciano ajusticiado, proclamaba ser ejemplo para aquellos que pudiendo sacrificar la vida al valor y al aliento de soldado, no la rindan á la vileza y descrédito de la cobardía y prefieran morir al estrago honroso del plomo y de la pólvora antes que abatirse á la villanía del cadalso y del cuchillo <sup>1</sup>.

Que tales ejecuciones sean necesarias, no diré yo; que en todos tiempos y naciones se han considerado de provecho al pundonor militar, sí. Van de Sande, historiador holandés, cuenta, entre los sucesos de la época (1627), la decapitación del capitán Bagwyn, en Rotterdam, por haber abandonado sin resistencia á los españoles su navío, que era uno de los más fuertes del país.

<sup>1</sup> Matias de Novoa.